

Guayaquil, 27 de Octubre del 2008

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

Ciudad.

REF.: INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario, tengo a informar mi apreciación del análisis realizado a los Estados Financieros del año 2003, a lo cual tengo que acotar lo siguiente:

Que es mi obligación como COMISARIO, simplemente, que se cumplan las Normas de Contabilidad de manera correcta, mas no la interpretación y el análisis de los mismo.

Debo de indicar que la administración de la empresa ha implementado de manera correcta dichos principios contable, sin que se observe anomalía alguna en el proceso.

Estoy procediendo a la culminación de dichas normas, sin tener que realizar observación al proceso.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad

ATENTAMENTE,



MARIA ELENA CIFUENTES NOREIRA

C. I. 0921925715

